

Biblioteca

56
8670
12

ATHENEAE

ORGANO DEL
ATENEEO DE COSTA RICA

úm. 4

Tomo III

SAN JOSÉ
COSTA RICA

1919

30 Cts.

TIP. TREJOS HNOS.

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE

de doña MARIA v. de LINES

Instalada de nuevo a su antiguo local

Acaba de recibir seis preciosas novelas a cual más interesante:

SIN DOTE	por Pierre Mael	1 tomo rústica	¢ 2.00	por correo	¢ 2.15
LA PIMPINELA ESCARLATA	» Baronesa de Orczy	1 » »	2.00 » »		2.20
ORO ESCONDIDO	» Salvador Farina	1 » »	1.75 » »		1.90
NOBLEZA AMERICANA	» Pierre Coulevain	1 » »	3 50 » »		3.70
EL EMBOSCADO	» Paul Margueritte	1 » »	2.00 » »		2.20
MARE NOSTRUM	» V. Blasco Ibañez	1 » »	3.50 » »		3.75

Visite Ud. la librería y verá los artículos japoneses que acaban de llegar

J. P. ZAPATA ENCUADERNACION

Se hacen los trabajos más finos y más baratos

Lo mejor en Centro América

150 varas al Sur de la Botica Francesa

Cambios - Agencias - Giros

Atmella Hnos.

Establecidos en 1910:

San José, Costa Rica

Exchange - Agencies - Drafts

LA MAS BARATA * LA MEJOR SURTIDA

LIBRERIA **TORMO** LIBRERIA

AVENIDA CENTRAL, FRENTE AL BANCO MERCANTIL

Fábrica Nacional

DE

TEJIDOS, CEMENTO, JABONES, Etc.

EL LABERINTO

Lo fabricado en esta casa
no puede envidiar nada
a lo hecho en el exterior.

Entérese usted

APARTADO 105 **SAN JOSE** TELEFONO 254

JABON, TEJAS, CEMENTO, DRILES

R. AQUILES SANCHEZ



Calzado a la medida



San José, Costa Rica

- -

Calle Central Sur

CONSULTORIO PROFESIONAL

Dr. ANSELMO RIVERA G.

Médico y Cirujano Veterinario de París

Oficina: Servicio Veterinario Municipal.

Habitación y Oficina:

Casa familia Luján - - - Teléfono 50

GERARDO CASTRO - CLAUDIO CASTRO S.

ABOGACIA Y NOTARIADO

OFICINA:

Frente a la antigua Casa Presidencial

Teléfono 785

H. Peyrouet & Co.

Representantes

— de Casas Extranjeras —

San José — Costa Rica

ASDRÚBAL VILLALOBOS

PASANTE DE ABOGADO

San José de Costa Rica

J. Albertazzi Avendaño

Pasante de Abogado

En la oficina del Lic. don Víctor Guardia Q.

PORFIRIO GONGORA

ABOGADO Y NOTARIO

Altos del Banco de Costa Rica, lado Este.

José Fabio Garnier

INGENIERO CIVIL

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos, garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p.

Oficina contiguo al Teatro Variedad.

J. CORDERO ZAMORA

PASANTE DE ABOGADO Y NOTARIO

Bufete de los Licdos. Jorge y Rafael Herre

Teléfono 335

CLODOMIRO SALAS CASTRO

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en las Arcadas, lado Nor

EMILIANO BRENES G.

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha

frente a las oficinas de las Alcaldí

AMADEO JOHANNING

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su bufete frente al edificio que ocupan los Juzgados

Santiago Durán Escalante

ABOGADO

En su casa de habitación

MARCO TULIO FONSECA

ABOGADO

Oficina del Lic. don Carlos M.^a Jiménez

APARTADO 869

San José

TELEFONO 285

TREJOS HERMANOS

LIBREROS

Se ejecutan

TRABAJOS de IMPRENTA
A PRECIOS BAJOS

Se cuenta con gran surtido en
Papelería

Surtido completo en Artículos de Escritorio y
Libros para Contabilidad

Trabajos de Encuadernación
de toda clase

El mejor almacén de Ferretería

está situado 200 varas al Norte
del Parque Morazán

Es donde puede Usted
comprar más barato

Lo atenderá don
Guillermo Echeverría

Elías Muñoz V.

RELOJERIA - PLATERIA
OPTICA

REPARACIONES
GARANTIZADAS
EN RELOJES Y ALHAJAS

OBJETOS
PARA REGALOS

EL NUEVO LOCAL
está situado frente al Hotel
Europa diagonal a Rober
Hermanos.

DESPUES DE LAS RETRETAS
PASE UD. AL SALON DE

LA GEISHA

Alli se citan los mejores elementos so-
ciales y se sirve exquisitamente

Pida Ud. - CAFE, TE, CHOCOLATE o cualquier
clase de HELADOS y REFRESCOS

TOMO III

ATHENEA

No. 4

ORGANO DEL ATENEO DE COSTA RICA

La correspondencia dirijase a los Directores

Mayo alegre

Mayo alegre, mayo alegre, ¿por qué has venido ahora tan triste, como si vinieras de duelo, como si estuviese enferma tu divina madre, la vibrante Primavera? Eres un mayo gris, un mayo que viene acompañado de brumas invernales y de pálidas y desoladas horas. He querido ir a cotar tus primeras rosas, y he vuelto meditabundo; pensé en cantar la canción de los nuevos amores y he encontrado en tu melancolía una valla para mi despierto entusiasmo. Las rosas del jardín han arruinado sus lindas sayas rojas y blancas, por culpa de la llovizna. Han perdido sus collares de diamantes; están desesperadas unas, otras están muertas; han vivido un minuto; se han abierto buscando la caricia del sol y se han marchitado antes del tiempo que señala el verso de Malherbe. Y una ilusión mía, rara flor de mi ensueño, también es ya difunta y yace marchita, mayo alegre, mayo alegre!

*
**

Mayo alegre, mayo alegre ¿te acuerdas cuando mi alma te contempló extática por la pri-

mera vez, en el encanto mágico de su adolescencia? Respiré tu aliento, besé la orla florida de tu mano real; porque tú me ofrecíste aquella blanca margarita que di a la niña de catorce años, para que la deshojara delante de mí. Y ella la deshojó, sonriendo virginalmente, como una santita llena de amor; y el último pétalo de la margarita dijo que la niña me quería mucho! Aplaudió el corro de las alegres amigas; mi amada sintió en su rostro la dicha de su rubor; tú hiciste que una ráfaga tuya estremeciera los rosales cercanos; una mariposa azul rozó con sus alas la nitidez de un lirio; y yo gozoso y triunfante, era un príncipe dentro mi corazón. Recuerdas que los ojos de aquella niña eran negros, negros, y la entrada de su pecho blanca, blanca, mayo alegre, mayo alegre?

*
**

Mayo alegre, mayo alegre, ¡cuántas veces te encontré después, y eras siempre mi amigo, y eras tú quien llevabas en tu carro maravilloso el ardiente mensaje, la estrofa del deseo,

el beso de la pasión! A tu espléndido sol ví un día de oro cómo es bella la luz sobre el verde y fresco laurel. Tu aire armonioso acarició mi frente, y sentí como ansias de hundirme en el azul infinito; la gloria, de inmensas y luminosas alas, pasó delante de mis ojos, como una visión augusta y sideral; se conmovió mi espíritu y en mi sangre sentí infundirse tu eterna savia. Qué alta es la montaña! exclamé. Y tú me dijiste en tu soberana lengua: Sube! Allá arriba se cernían en círculo incomparable las bandadas de las líricas águilas. La Verdad estaba en el cenit; y de la cumbre de la montaña para lo alto, el Arte extendía su escala más brillante que la de Jacob, entre los resplandores del prodigio. Y yo por tí anhelé la suprema ascensión, porque los desfallecimientos y las angustias no fueron capaces de llegar a poseerme; pues resguardabas el comienzo de mi vida, poniendo ante mi deseo la sagrada palma y la corona inmortal de los escogidos. Y yo te creía entonces, y bajo el cielo azul cantaba tus soberbios himnos, mayo alegre, mayo alegre!

*
*
*

Mayo alegre, mayo alegre, ¿por qué has venido ahora tan triste?... No te presentes nunca así, delante de los pobres soñadores. Cuán dulce es el engaño si es eterno! Deja a los que creen su fe, a los que aman su amor, a los que esperan su esperanza, tú, que eres el símbolo inmortal de la Juventud! Ilusión inefable, magníficos mirajes, no desaparezcáis jamás del cielo del poeta. ¡Fuiste tan bueno en mi niñez conmigo, y luego me has hecho gozar y soñar tanto en la primavera de mi vida, mes de mayo!

Mes de los pájaros, mes de la teológica Rosa Mística, mes de María, ven siempre resplandeciendo y cantando cuando ya tu amigo descansa en el último sueño. Ven, lleno de sol, melodioso, real, pontifical: y a los jóvenes que vienen, a tus amigos futuros, dales margaritas para sus novias; y flores, muchas flores para la tumba de los poetas, mayo alegre, mayo alegre!

Rubén Darío

San José. 1891.

Novia del Poeta

(Para mi novia)

Niña, la niña pura y como un ángel de buena y celestial. Niña a quien amo con ese amor mimoso y otoñal de alma en las tinieblas. Para tí mis pensamientos, y mis temores, y mis zozobras.... Para tí, esta esperanza última de mi vida.

...Ya los rosales están secos. La primavera huye por entre las avenidas de mi bosque lírico, y oigo la

ira creciente del mar que mis años contemplan, inundar paulatina las riberas, y en la campiña fresca de mis ensueños, insinuar sus presagios de cataclismo.

El cielo ostenta ya canicies prematuras; y, por entre las nubes que lo encapotan, véñse brillar como lágrimas, estrellas de la tarde. El viento gime, y se refugia en lo esquivo del

folleje el ruiseñor de las quiméricas románticas....

Te he pintado el paisaje de mi alma. Mi alma es eso: un cuadro de Millët, abandonado a la incuria de los tiempos, el que tú, con mano misericordiosa, descuelgas de su rincón de olvido, y lo trasladas al camarín ensoñado de tus dulces visiones rutinarias.

Y son solo tus ojos de Inmaculada, los dos astros que dan su luz a ese conjunto. Y es, por el solo milagro de esos tus ojos, que la campiña muerta, parece resucitar a una *vitta nuova* de amor y de esperanza....

Oh niña, la niña pura a quien amo: no dejes de mirarme, si es que no quieres que el tiempo siga despojando mis bosques!

Mira: tu imágen en ese lago especular de mis muertas pupilas, es un emblema de salvación, entronizado bajo el velario de los cielos, para indicar la ruta al naufrago: brillas en la noche perdurable de mis insomnios; refulgesc entre el fragor apocalíptico de mis delirios; resplandeces en el agonizar parpadeante de mis ensueños.

Ondas salobres hundenme voraces, y la fauce del abismo chasquea glotonamente sus mandíbulas. Pero yo, a ti

elevo mis pupilas, y mis salmos van a ti. Eres entonces, Diosa Soberana, que de lo alto, como creación que el Padre Homero presintiera en la constelación estelar de sus estrofas, tienes tu lábaro sobre la rugidez estridente del abismo, y me consagras héroe vencedor en la batalla contra lo invencible. Solo si, que, cual la Penteseilea legendaria y divina, hieren tu seno los dardos conque conjuraciones adversarias pretenden ahuyentarte y eludir de mis órbitas tu celeste visión; y, cual la diosa que a su héroe dilecto salva en la refriega, gimes presa del dolor de tus heridas.

Más... no te alejas. En tu perseverante propósito hay una unción evangélica de hermana: y para los dentros tenebrosos de mis dudas, la radiación coruscante de todo lo que, lejano e imposible, formula en las flaquezas del ánimo, el empeño ideal del sacrificio por el triunfo de la lucha y la muerte, por la gloria de un fresco ramo sobre la marmórea quietud del Sueño Perdurable....

No de laurel: de rosas vivas que lleven en sus pétalos tu aliento virginal, baña mi muerte, niña buena por mi amada....

Oscar Padilla

Abril de 1919.

Páginas de Antaño

Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores Circular a los Agentes Diplomáticos (*)

Palacio Nacional. San José, enero 20 de 1865

Señor:

El asilo acordado dentro del territorio de Costa Rica al General don Gerardo Barrios, ha

dado ocasión para que se formulen cargos, más o menos severos, contra este Gobierno por los de las otras secciones de Centro América; ha motivado las medidas que el de la República del Salvador tomó en un decreto que lleva la fecha de 3 del mes actual; y que el de Nicaragua declare, acto de hostilidad positiva y causa bastante para cerrar sus relaciones con

(*) ATHENEA inserta en esta sección un documento que por su forma es literario y por el fondo jurídico y político, un documento que honra mucho al Ministro que lo suscribe, pero más aun al país en que se proclamó la buena doctrina del asilo inviolable. La actitud de Costa Rica en ese año memorable le valió la ruptura de relaciones con todos los países vecinos de Centro América pero la posteridad aplaude a Costa Rica y condena a sus hermanas, que quisieron hacer presión indebida sobre una nación pequeña y altiva.

esta República, la admisión del expresado señor Barrios.

En tal situación cumple a mi Gobierno hacer una breve reseña de los hechos que se han consumado en Centro América de dos años a esta parte, relacionados con el presente, y justificar sus actos ante las Naciones amigas e imparciales.

Cuando el General Barrios se encontraba al frente de la Administración Pública del Salvador, el poder dictatorial que asumió y las tendencias de que comenzó a dar muestras, inspiraron recelos e inquietudes; y entonces el Gobierno de Costa Rica, fué el primero en indicar los peligros que amenazaban la paz de Centro América, y el primero también en dirigir sus esfuerzos para conjurarlos.

Sabido es como se realizaron las predicciones de este Gobierno, y el sangriento desenlace que puso término con la caída de la Administración del General Barrios, a la guerra que desolaba una gran parte de Centro América.

Costa Rica, previsora antes de la contienda, neutral y mediadora durante ella, celebró como si fuesen suyos los triunfos de las armas aliadas y saludó con entusiasmo el restablecimiento de la paz entre sus hermanas.

Cerca de dos años han transcurrido después de esta época, y la política del pueblo y Gobierno de Costa Rica, no ha dejado de ser constantemente franca, conciliadora y fraternal; esforzándose en cuanta ocasión se le ha presentado, para comprobar con hechos a las otras Repúblicas Centro Americanas

sus amistosos sentimientos y sus sinceros deseos por la tranquilidad, el orden y el progreso de cada una de ellas.

Las persecuciones, que toda contienda civil engendra, y el triunfo mismo de una causa, por buena que ella sea, dan casi siempre por triste resultado, la emigración forzosa o el destierro de los vencidos. Así fué como los disturbios ocurridos durante la campaña contra el señor Barrios y la caída de este caudillo, arrojaron al territorio costarricense, pacífico y neutral, durante aquellos sucesos, un número considerable de personas y de familias, víctimas de tales acontecimientos.

Supo entonces el Gobierno de Costa Rica, como lo había hecho antes y ejecutado después, cumplir con los deberes de la hospitalidad, y conciliar lo que debe a su propia dignidad y a las relaciones que la ligan con las Repúblicas hermanas. Todos los refugiados encontraron seguro asilo en nuestro territorio, sin distinción de personas y sin respicencia a antecedentes políticos de ninguna clase; y todos ellos han sabido corresponder hasta hoy, a la generosa hospitalidad que nuestras instituciones y nuestros hábitos pacíficos y de orden, les han asegurado.

Al obrar de este modo, ni el Gobierno, ni las autoridades que de él dependen, han olvidado un momento que es un deber no menos imprescindible y sagrado que el de la hospitalidad, el cuidar y vigilar, porque de ella no se haga un abuso, y que en tales casos los principios internacionales establecen leyes que deben acatarse y que él

acatará. Las Repúblicas Centro-americanas saben muy bien, que Costa Rica no ha consentido ni consentirá jamás, en la transgresión de esas reglas y que su territorio, nunca ha sido, ni permita Dios que en tiempo alguno sea, centro y foco de complots anárquicos y revolucionarios.

Cuando hace pocos meses se divulgó que el General Barrios intentaba trasladarse a Costa Rica, el Gobierno presintió los inconvenientes que traería su presencia y dió todos aquellos pasos que el decoro le permitía para disuadirle, sin desconocer por esto que el proscrito de Guatemala, el Salvador y Nicaragua, tenía, no solo el derecho imperfecto que en ausencia de leyes positivas y pactos expresos, compete a todo hombre, sino además el derecho perfecto fundado en nuestra legislación y en los tratados públicos para entrar y permanecer libremente en nuestro territorio.

Así fué que, cuando los Gobiernos de Guatemala y San Salvador se dirigieron a éste manifestando los peligros que para la tranquilidad de Centro América acarrearía la residencia en Costa Rica de una persona de los antecedentes y del carácter del General Barrios, mi Gobierno se apresuró a comunicarles, en los términos más amistosos y francos: que aunque creía que el señor Barrios había prescindido del intento, de dirigirse a esta República, si, no obstante esta fundada creencia, efectuaba su traslación y si, consultados los intereses de todo género se resolvía a admitirle dentro del territorio, aquellos Gobiernos no deberían considerar este paso

como censurable y poco amistoso hacia ellos, puesto que no podía ser inspirado por otro motivo que el de obrar con arreglo a las leyes, a los tratados y a los principios aceptados por el mundo culto.

A las anteriores comunicaciones siguió, algunos días después, el despacho del Gobierno de Nicaragua a que dejo hecha alusión al principio del presente, el cual no es otra cosa que una declaratoria de guerra condicional, una amenaza irritante y mal calculada para tratar asuntos de esta naturaleza entre pueblos limítrofes y constantemente amigos.

No me detendré en justificar la contestación que se le dió, porque a ésta como el anterior documento, han visto la luz pública; solo si agregaré, que siendo Nicaragua la República unida a nosotros por más vínculos y la que ha recibido tantas y tan repetidas pruebas de amistad, no debiera haber arrojado, siquiera por esta consideración, ni la amenaza ni la desconfianza en el sendero de dos pueblos hermanos. Mi Gobierno deplora ese acontecimiento, y siente vivamente que se le haya puesto en la estrecha necesidad de rechazarlo con la energía que lo ha hecho; pues lejos de haber entrado en sus miras consentir ni tolerar que se atente contra el orden y la tranquilidad de Nicaragua, su política se ha dirigido constantemente a robustecer los vínculos de amistad que ligan a dos países llamados a unir sus esfuerzos y recursos para consolidar su progreso y su porvenir a su mútua ventura, defensa y seguridad.

En el mes de julio del año anterior, contestando a un despacho en que el Gobierno de Nicaragua solicitaba la reciproca intervención en los disturbios interiores de cada una de las dos Repúblicas, tuve el honor de declararle: «Que el programa de la actual Administración, no le permitía ingerirse en las cuestiones locales de sus hermanos, vecinos y amigos, pero que esa misma regla le prescribía imperiosamente vigilar porque ninguno de los dos partidos comprometiera los intereses generales de la América Central, imponiéndole el deber de ocurrir a salvarlos donde quiera que los vea comprometidos».

Viniendo ahora al decreto del 3 de enero del corriente año, expedido por el Gobierno del Salvador cerrando las relaciones, tanto diplomáticas como de comercio entre aquella y esta República, llamo la ilustrada atención de U. S. acerca de los fundamentos del expresado decreto y consecuencias que puede producir.

Es indudable que todas las naciones tienen el derecho de proveer a la propia defensa y tomar las debidas precauciones contra un peligro próximo. El derecho de propia defensa debe sobreponerse a cualquier otra consideración, y el temor nacional de un inminente peligro puede ser causa justificable de esas mismas precauciones, pero ese peligro debe ser grande, claro e inminente, y no de un temor vago, incierto e infundado. (Grotius, Vattel, Kluber, Huber y los despachos del Gobierno inglés en 1821 y 1823).

¿Reune las anteriores condiciones la presencia en Costa Rica de un hombre sin poder, sin prestigio, sin medios de acción; alejado por distancia y desierto de los que en otro tiempo sostuvieron y siguieron su causa?

Se pretende hacer de ese hombre el Napoleón, o el Garibaldi de Centro América? y de su nombre el terror de tres Repúblicas, para que se consideren amenazadas, y justificadas las precauciones que toman?

Mi Gobierno pudiera citar centenares de documentos oficiales emanados de aquellos gabinetes, en que haciendo diferentes apreciaciones sobre el valor político y guerrero del General Barrios, le niegan positivamente una y otra de esas dos cualidades, añadiéndole calificativos que no es propio de este lugar reproducir.

El Gobierno de San Salvador, en los fundamentos de su decreto, reconoce el derecho de Costa Rica a asilar dentro de su territorio *a todos los que guste*; y como el que usa de su derecho a nadie ofende, lógicamente se deduce la ausencia de todo motivo para irrogar una ofensa gratuita; y para causar tantos y tan enormes males al comercio de ambos países, cerrando sus puertas al nuestro y cortando negocios ya comenzados.

Entre tanto, la actitud de Costa Rica ha sido y seguirá siendo, al paso que firme, conciliadora y de expectativa. Bien pueden las otras Repúblicas cerrar sus puertas a nuestro comercio y cortar sus relaciones políticas con este país.

Costa Rica responderá a esos actos hostiles, manteniendo los suyos abiertos a todos los países, y no poniendo trabas ni obstáculos al comercio: a ellos debe su existencia y su progreso, y no solamente procurará hacerlos permanentes en su propio territorio, sino que también contribuirá a su consolidación en las otras Repúblicas centroamericanas.

Procuraré tener a U. S. al corriente de los sucesos, conforme vayan desarrollándose, y, mientras tanto, le ruego se sirva poner lo relacionado en conocimiento del ilustrado Gobierno que U. S. tan dignamente representa.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de U. S. muy atento servidor,

Julián Dolio

Del libro "En el Balcón de Margarita"

San José, abril 5 de 1919

Señor don Rogelio Sotela.

Pte.

Mi estimado amigo:

Tengo a honra enviarle, incluso en la presente, una composición del ilustre bardo venezolano don Carlos Borges,—hoy Presbítero,—esperando la encuentre digna de ser publicada en la siempre bien nutrida ATHENEA.

Carlos Borges es un exquisito poeta a quien yo admiro por su talento e inspiración. Su nombre, más de una vez se ha contado entre los artistas y pensadores de indiscutible notoriedad y sus versos le han valido el aplauso de autorizados literatos latinoamericanos. Ud. que es vate de envidiable estro apreciará, por esos que le envío, si lo ha merecido bien.

Sus versos tienen, además, algo que es digno de envidiarse: ellos fueron pensados en condiciones de difícil inspiración, en la humedad y oscuridad de una mazmorra donde por cuestiones políticas se tenía aherrojado a tan insigne cantor, quien, sin lápiz ni papel, únicamente confiado en su prodigiosa memoria, retuvo los preciosos cantos que en volumen de más de 300 páginas está próximo a publicar. La presente composición es la OBERTURA de dicho volumen.

En mi deseo de que la ilustrada y sólida intelectualidad

costarricense conozca alguna producción suya, le agradecería le diera buena acogida a la que hoy le adjunto de este poeta cuya musa, él mismo lo dice.

«..... es maligna y piadosa,
discípula de Kempis y alumna de Satán,
que, de candor vestida o en desnudez gloriosa,
muerte y brinda la fruta simbólica de Adán».

Anticipándole las gracias, me suscribo su atto. S. S.,

Félix Montes h.

Obertura

Pues que de la Hermosura en la corte brillante
es ofrenda propicia, una flor, un joyel,
ritual de vuestro culto, este libro galante
os da gemas y flores, como Fausto y Siebel.

Como Fausto, seduce con sus joyas malditas
que tienen del pecado el soberbio fulgor;
como Siebel, perfuma el balcón de las citas
con sus flores cristianas, mensajeras de amor.

En el cofre hay bruñidas medias lunas de plata,
amuletos diabólicos, cruces de oro y marfil;
en la cesta claveles como viva escarlata,
rosas rojas y lirios los más blancos de abril.

Porque a un tiempo mi musa es maligna y piadosa,
discípula de Kempis y alumna de Satán,
que, de candor vestida o en desnudez gloriosa,
muerte y brinda la fruta simbólica de Adán.

Mientras cándida riega con el agua bendita
el jardín del ensueño, el rosal del pudor,
sonríe dentro el agua la estrella Margarita
como el nigromántico espejo tentador.

Su verso es miel de amores que incita a las mujeres
como preludeo blando de dulce bandolín,
o néctar del racimo que en viña de Citeres,
desprende con su pulcra espada Lohengrín.

Devota de Afrodita consume en sus altares
riquísimos timiamas de erótica virtud;
menina de cien reinas que adulta sus cantares,
doquier trovando amores suspira su laúd.

Le dió Belkiss de Saba su onagro preferido,
su regio plaustro de oro la lúbrica Isabel,
su góndola Lucrecia sobre el canal dormido,
y en los helenos mares Cleopatra su bajel.

Desde la incauta Eva que, en el jardín desnuda,
se ciñe la serpiente cual vivo cinturón,
hasta la impúber niña que de semblante muda
jugando, experta, al diávolo, con felina fruición,

contempla los gozosos misterios femeninos;
y en el confesonario vocesitas de miel
le dicen los recónditos secretos peregrinos
del trono y el tugurio, del claustro y el burdel.

Ella el instinto sabe de la princesa linda
que a su bufón grotesco elige por galán,
y de la moza rústica de labios como guinda
que al señorito adora y desprecia al gañán.

Y sabe del orgullo que respiraba el pecho
de las que entre sus brazos tuvieron al Sol Luis,
y de las nobles virgenes cuyo fastuoso lecho
cubrió la santa púrpura de Armando du Plessis.

Conoce de Julieta la angustia delirante
que aviva los encantos furtivos del amor:
en la insaciable boca los besos del amante
y bajo las estrellas cantando el ruiseñor!

Aplauda, victorioso en carne inverecunda,
el argumento plástico de la altiva Friné;
y mima, como a trémula paloma moribunda,
de Safo, en languor lésbico, el convulsivo pie.

Escucha los suspiros de voluptuosa pena
que en su deliquio exhala Teresa de Jesús
mirando al joven Mártir de barba nazarena,
desnudo y blanco, herido de amores en la cruz.

Envidia de Paolo y Francesca el divino
tormento, la delicia de aquel beso infernal
con que triunfa, entre llamas, del pérfido Destino,
salamandra soberbia, su pasión inmortal.

Aspira en el breviario de la ardiente Eloísa
efluvios de silvestres mandrágoras en flor
cuando entrega la monja, con plácida sonrisa,
las pomas de su seno al místico doctor.

Por ella fraternizan la mora y la cristiana:
así en noches de mayo, bajo el celeste azul,
tiende a la Media Luna, melancólica hermana,
sus rubios brazos de oro la clara Cruz del Sur.

Todas las primaveras al dulce Cauca envía
rosas blancas y lirios de impoluto candor,
para adornar la tumba donde sueña María
que Efraim en sus labios pone un beso de amor.

Ella infunde a las vírgenes el impaciente gusto
con que piensan a solas en el lecho ideal
donde la novia espera, con inefable susto,
el cruel dolor dulcísimo de la noche nupcial.

Como el turiferario a su altar favorito,
acólita de Venus, se llega al tocador
cuando la hermosa apréstase al adorable rito
deponiendo la bata con sereno impudor.

Y del oculto lazo, y de la cinta interna
admira el tono suave, el discreto matiz;
y el abrazo rotundo de la liga a la pierna,
y la tibia frescura de la enagua feliz;

los alfileres, dardos que Cupido enharbola,
o doradas espinas de un glorioso rosal;
las horquillas que caen, desatando la ola
de la ondulante crencha en torrente triunfal;

el descuido del blanco peinador entreabierto;
la celeste penumbra del azul camarín;
el tuno piecitos que, nervioso y experto,
al recuerdo del baile se escurre del chapín;

las aguas del goloso espejo cortesano
en donde sus perfidias ensaya Loreley;
mientras pasa el torrente de rizos por su mano
bajo menudos arcos de marfil o carey;

y los desnudos brazos que en el cristal profundo,
mintiendo un regio lago del galante Trianon,
se mueven como cisnes que al sol cortés, jocundo,
ostentan, orgullosos, el cándido plumón;

los rosados botones de los pechos altivos
que en noches de locura, detrás del paraván,
palpitan con temblores de pájaros lascivos
bajo los incitantes bigotes de don Juan;

y la opulenta pulpa de las amplias caderas
por las que el hombre envidia los dientes del león
para saciar sus íntimas lujurias carniceras
mordiéndolas, mordiéndolas con salvaje pasión!

¡Oh Mujeres! ¡Oh diosas que nos disteis la fruta
del glorioso y divino Arbol del Mal y del Bien,
y colmáis nuestro anhelo de ser dios en la gruta
que es puerta de la Vida y rosa del Edén!

Como a la eterna Diana el poeta argentino
este libro ferviente os rinde adoración:
es la maravillosa lámpara de Aladino
alumbrando el misterio de vuestro corazón!

*
**

Abrid el fausto cofre, volcad la rica cesta,
y escoged, lo que os plazca, una joya, una flor:
todas quitan la sombra de la guña funesta,
todas son talismanes contra el viejo Dolor.

Morena deliciosa, como fragante vino,
por quien Salomón diera el trono de Israel
para morir libando, en un beso asesino,
de tus sangrientos labios la capitosa miel:

elige en los tesoros de mi Libro encantado,
prestigiando, oportuna, tu belleza de huri,
lo que más te recuerde la boca del Amado,
el clavel más purpúreo, el más rojo rubí.

Y tú, princesa rubia, nostálgica de amores,
que pasas, cual un sueño, envuelta en áureo tul,
como pasa la luna—sonámbula entre flores—
por la noche romántica, estrella y azul,

¿prefieres la violeta humilde y recatada
que tiene la dulzura de tus ojos de añil
a la soberbia rosa del sol enamorada,
la flor de los poetas, la reina del pensil?

Topacios y zafiros el suave terciopelo
de tu garganta irisen con rútil tornasol,
como collar de soles para disfrutar un cielo
y diminutos cielos para disfrutar un sol.

¡Oh linda colegiala, de boquita de fresa,
de rica trenza 'blonda y pechos en agraz!
si en tu anular fulgura mi mágica turquesa
será tu novio un príncipe cariñoso y audaz!

Sobre tu cuerpo, torre de cándidos marfiles,
campánulas alegres con límpida canción,
en la gloriosa fiesta de tus catorce abríles
despierten, repicando, tu virgen corazón.

¿En qué piensas, amiga?... ¿en las flores de Ofelia?...
¿Te abrumba la tristeza de la tarde otoñal?...
En tu cinto coloca la insinuante camelia
y mi fiel esmeralda en tu diestra real,

y verás como torna el gentil caballero
que te dió, como prenda, su palabra de honor
cuando a tus pies sus flores lloraba el limonero
y su rosa en tu seno deshojaba el Amor.

¡Oh traviata, sirena de la rúa, Margarita
que en los mares del vicio pesca el buzo Duval!

a tí ofrendo las lágrimas de mi perla maldita
junto con la indulgente sonrisa del coral.

La flor de la hechicera, sibila de ventura,
la anémona del Broken, gitana en mi vergel,
a tu corsé prendida, lisonjera te augura
que entre hermosas rivales será tuyo el laurel.

Y tú, pobre monjita, si mis versos galantes
llegan de tu convento al murado jardín,
forma un luengo rosario con sus puros diamantes,
sobre el hábito negro pón un blanco jazmín.

Y a la hora en que se abren los jazmines del cielo
y un collar de luceros es la noche vernal,
a la hora en que sufras indefinible anhelo
en los largos insomnios del lecho monacal;

a la hora en que suenan las músicas del baile
y despunta la aurora de la luna de miel;
a la hora en que—según tu confesor, el fraile,—
ronda por las alcobas el cornudo Luzbel;

en la hora suspirada de las tiernas esposas,
ruega ¡oh dulce monjita! a tu amante Jesús
por el triste poeta, coronado de rosas,
que remonta el Calvario con su lírica cruz.

Carlos Borges

Don Vicente Segreda Zamora

(Inédito)

El nombre de don Vicente Segreda se encuentra íntimamente ligado a los acontecimientos políticos y sociales que en 1884 conmovieron la sociedad costarricense, y produjeron la evolución religioso liberal, determinada por las medidas de entonces relacionadas con la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús, la secularización de los cementerios y la declaratoria de la caducidad del Concordato, del 2 de Diciembre de 1852.

Nació don Vicente Segreda en la ciudad de Heredia el 20 de Noviembre de 1837. Hizo sus primeros estudios en la escuela pública de la localidad que completó con los de educación secundaria en el Colegio del Padre Paul, en la Universidad de Santo Tomás y con los de Derecho

en la Universidad de León. Graduóse de Bachiller en Filosofía en 1861, adquiriendo pocos años después el título de Pasante de Abogado. En sus primeros tiempos el señor Segreda inició su vida pública ingresando al magisterio nacional y sirviendo la inspección de escuelas de la localidad. Fundó en su lugar natal el semanario titulado «La Aurora» en 1868, primera publicación periodística que en la ciudad de Heredia salió a la luz pública.

Encariñado con las cuestiones de enseñanza sirvió las clases de Filosofía en el colegio de Heredia en 1870. En 1883 abrió en la misma ciudad la primera Escuela Nocturna de Artesanos, escuela que fué bastante combatida por los miembros del clero de

aquella época. Sirvió en 1865 de Proto-Notario de la Curia eclesiástica y concurrió a Roma en su carácter de Secretario del Obispo de entonces, al concilio eucuménico convocado por Pío IX.

Estuvo también en Guatemala donde el Gobierno lo distinguió con algunos puestos importantes de la administración pública del país. En Costa Rica, además de los puestos antes indicados, desempeñó algunos otros relacionados con su profesión como los de Agente Fiscal y Juez Civil. En el período constitucional de 1882 a 1886 se le eligió diputado por la Comarca de Limón. Fué esta época la más brillante de la vida pública del señor Segreda, en la cual, por su clara inteligencia, por su ilustración y por sus condiciones de orador, logró dar brillo a su actuación parlamentaria, terciando en los más importantes debates relacionados con la discusión de propositos económicos y político-religiosos. En 1884 sorprendió a la Cámara con la interesante exposición en la cual pedía que se estudiara la situación legal de la existencia de las congregaciones religiosas de este país. Estaban entonces radicados en Costa Rica los miembros de la Compañía de Jesús que desde 1876 se dedicaban a las labores docentes en la ciudad de Cartago. Fueron traídos dichos religiosos por el General Guardia quien desde los comienzos de su administración mostró interés por hacer venir al país los miembros de la referida congregación. En 1872 aquel funcionario de paso por Panamá en su viaje a los Estados Unidos recibió la visita en aquel lugar del Padre Paul a quien el señor Guardia hizo declaraciones muy importantes acerca del posible acceso de los jesuitas a Costa Rica. El Presidente aseguró a aquel sacerdote que los miembros de la compañía no serían expulsados por el Gobierno de entonces. (1)

En vista de la actitud del señor Guardia algunos de los Jesuitas entre los cuales se contaba el padre Paul, resolvieron desembarcar en Puntarenas. Gobernaba entonces interinamente por ausencia del señor Guardia el licenciado, don José Antonio

Pinto, en cuyo gabinete figuraba don Francisco María Iglesias, don Vicente Herrera y don Lorenzo Montúfar, conservadores y amigos de la Compañía los dos primeros y apasionado y enemigo irreconciliable hasta rayar en cleróforo, el tercero. El señor Montúfar encargado del Ministerio de Guerra dió orden de reembarque de los nuevos huéspedes favoreciéndole en esto la actitud pasiva del señor Pinto.

Posiblemente el señor Guardia, hombre desprovisto de cultura intelectual sin más valor mental que el sentido común que acompañaba a su inteligencia, no creyó oportuna la situación política de entonces a la cual lo subordinaba todo para su personal conservación, entró en pugna con los miembros de su gobierno accidental y así fué que ofreció enviar a los padres jesuitas desde los Estados Unidos explicaciones que pudieran guiarlos en aquel asunto. De allí la carta dirigida por el Ministro Herrera al Padre Superior el 30 de Junio. «Aun estando aquí el General Guardia, decía el señor Herrera, tendría que luchar con uno de los ministros conocidamente prevenido contra la Compañía; no estando [estoy seguro que fracasaría cualquier paso que yo diera, porque estoy cierto que el que ha quedado en lugar del señor Guardia hará nada que esté fuera de sus instrucciones y es seguro que semejante caso no esté previsto en ellas.... Las personas desafectadas a la Compañía, que no son pocas y bastante influyentes, verían en este caso una nueva provocación a la guerra con que El Salvador y Guatemala nos amenazan y no dejaría de hacer valer este temor como una razón en su favor.... Solo, pues estando aquí el señor Guardia, podría contar con su carácter firme para acallar la oposición. Yo sé bien que por nuestra constitución y por el concordato, los P P no necesitan permiso para entrar, pero también sé lo que valen esos cuadernitos llamados Constitución que se colocan bajo la carpeta cuando estorban. En cuanto al Concordato, Roma está demasiado lejos, es bastante sufrida y sobre todo no tiene buques para bloquearnos. (2)

Por primera vez y con motivo de

(1) Rafael Pérez «La Compañía de Jesús en Colombia. Centro América después de su restauración. Página 134.

(2) Rafael Pérez. Obra citada. Página 815.

estos accidentes con los jesuitas toma proporciones en este azo la lucha religiosa. Comienzan entonces a publicarse artículos en pro y en contra de los discípulos de Loyola.

El señor Montifar encendió y avivó aquella campaña con la publicación de un opúsculo que estaba dedicado al señor don José Antonio Pinto y el cual fué contestado desde León

por el ilustre padre de la Compañía don León Tornero. El 20 de Noviembre del mismo año publicó su segundo opúsculo dedicado al Gobierno de Guatemala y del Salvador. Un mes después lanzó un tercero como refutación a otro folleto que tenía la misma procedencia es decir de la pluma del padre Tornero.

Enis Felipe González

(Continuará)

La Literatura posterior a la Guerra

Se me pregunta si creo en el advenimiento de una «literatura de la guerra», de una literatura en que la guerra encuentre su expresión. Se me pide además que manifieste mi idea del sentido en que ha de producirse la evolución literaria después de los acontecimientos que parecen remover el eje del mundo. He de separar, ante todo, esta última inquisición. Concedo escasa fe a los augurios en materia histórica, ya se trate de historia literaria o política. Téngolos por necesariamente falsos, a lo menos cuando se procede por vía de razonamiento, y no de intuición inspirada, como el que goza del don de profecía. El razonamiento es incapaz de dominar, en su complejidad infinita, el génesis del hecho histórico, que escapa así a cualquiera anticipación que no sea la concedida al visionario. Todo hecho, todo eslabonamiento de hechos, son cosa esencialmente nueva y única, y la experiencia del pasado no puede cooperar a la previsión del porvenir en mucho mayor grado que el análisis de los sorteos puede dar luz sobre la bolilla que caerá mañana. Nadie como el gran Schopenhauer ha mostrado la radical vanidad de todo cálculo que se aplique al curso desigual y errabundo de la historia; de toda ley que quiera imponerse en ella a título de inducción y la sonrisa helada del genial misántropo se ilumina en mi espíritu siempre que veo renovarse el empeño de arrebatar, con los medios de la lógica, el secreto del futuro.

Pero es indudable que la dificultad puede ser menor cuando el propósito se limita a una previsión no afirma-

tiva, sino negativa: no a definir aquello que ha de ser, sino simplemente a eliminar algo de lo que no ha de ser.

Los que esperan, o temen, una literatura de penacho heroico, patriótica en el tono guerrero, narradora y soñadora de batallas, es probable que acierten en cuanto a la inmediata y transitoria repercusión que esta tremenda realidad que presenciamos tendrá en el despertar de la imaginación humana; pero es casi seguro que se equivoquen, si entienden que ése puede ser el carácter duradero de la evolución literaria en que verdaderamente trascenderá la obra social y espiritual de la guerra. Asistiremos a una explosión estrepitosa y fulgurante de lirismo marcial y de las narraciones épicas, de pasión y orgullo de patria y de alardes de fuerza y de poder; pero nada de ello brotará de las hondas entrañas de la conciencia social, donde se preparan aquellas direcciones ideales capaces de prevalecer por largo tiempo y de marcar huella en el mundo. Será, por decirlo así, el «acto reflejo» con que la imaginación fascinada responderá a la primera impresión de la victoria. Pero el gran impulso de renovación literaria que infaliblemente ha de sobrevenir, llegará más bien como reacción que como desenvolvimiento de esa fugaz literatura guerrera.

En los albores del siglo pasado todo era guerra en el mundo, y milagros heroicos, e inauditos ejemplos de la transformadora fuerza de las armas, y las generaciones que abrían los ojos a la luz recogían de la viva realidad imágenes más portentosamente épicas que las que podían

ofrecerles la ficción ni la historia. Una literatura caduca y exánime prolongaba ficticiamente sus moldes, mientras la atención humana se concentraba, toda entera, en aquella maravillosa realidad. Todo anunciaba que la transformación literaria había de ser tan vasta y profunda como la transformación social y política. Y del ambiente predispuesto por el glorioso cuarto de siglo de la Revolución y de las guerras napoleónicas nació, realmente, una de las más radicales transformaciones literarias de que haya ejemplo en la historia de la humanidad; pero esa transformación fué el romanticismo, literatura nada heroica ni triunfal, más íntima que colectiva, más inclinada al recogimiento melancólico que al estrépito de las batallas, aunque demasiado compleja para que pueda negársele, sin relativa inexactitud, ninguna de las cuerdas de la lira. De aquellas generaciones infantiles cuyo deslumbramiento ante la gloria de las armas y las pompas del apoteosis imperial pintó tan animadamente Alfredo de Musset en las primeras páginas de la «Confesión de un hijo del siglo» salieron, pocos años más tarde, los nostálgicos soñadores, los heridos del amor trágico, los atormentados del tedio y de la duda, para quienes el espectáculo del mundo exterior era apenas un episodio subordinado del drama de la propia conciencia. En el temperamento épico de Víctor Hugo halló la leyenda napoleónica colores y armonías que la glorificasen, pero esta rama del lirismo rememorador de victorias queda confundida y dominada en la frondosidad del más espeso roble de poesía que hayan contemplado los siglos.

La gloria de la guerra, como motivo de interés humano que trascienda en el arte, es cosa superficial, efímera, y para decirlo en una sola palabra, «infantil». Me refiero al arte de los tiempos de civilización madura y compleja. El mismo sentimiento de grandeza nacional, de ostentación de imperio, de predominio y expansión de una raza encumbrada por la victoria, es escaso y precario como fondo de una literatura. Lo más frecuente es que apenas la voluntad heroica de un pueblo ha alcanzado para él la más alta cima de la fortuna y del poder, el pensamiento de

ese pueblo, movido por el dejo amargo de toda aspiración satisfecha, tome el declive del pesimismo que lleva a considerar, por abajo de las glorias del mundo, la irreparable miseria del destino humano. Son, por el contrario, las razas humilladas, los pueblos en secular esclavitud o abatimiento, pero que mantienen despierta la conciencia de su ser colectivo, los que encuentran fuentes de honda y persistente poesía en el sueño de gloria nacional, que entonces se levanta sobre ellos con la idealidad de todas las Tierras Prometidas.

La relación entre el carácter social y el literario se establece a menudo en forma que lo que este último interpreta es el anhelo, acaso inconsciente, del primero, de ser lo que no es, de adquirir lo que le falta, de romper los límites del hábito y las imposiciones del ambiente. La vida de la imaginación es el desquite de la vida real. Por la imaginación pacífica tenderán los pueblos a quitarse el sabor de la guerra. Pasa colectivamente como en lo que se refiere al carácter que cada autor infunde en sus escritos: la parte de personalidad puesta en transparencia por la obra no es siempre la misma que el hombre manifiesta en la sociedad y en la acción, sino, con mayor frecuencia, otra más íntima, tal vez contradictoria con aquella y que busca el regazo de la fantasía para tregua y olvido de la realidad. Los poetas-soldados del Renacimiento componían églogas e idilios. Molière y Moratin reían poco, y tenían poco de que reír en el escenario del mundo.

La guerra traerá la renovación del ideal literario, pero no para expresarse a sí misma, por lo menos en son de gloria y de soberbia. La traerá porque la profunda conmoción con que tenderá a modificar las formas sociales, las instituciones políticas, las leyes de la sociedad internacional, es forzoso que repercuta en la vida del espíritu, provocando, con nuevos estados de conciencia, nuevos caracteres de expresión. La traerá porque nada de tal manera extraordinario, gigantesco y terrible, puede pasar en vano para la imaginación y la sensibilidad de los hombres; pero lo verdaderamente fecundo en la sugestión de tanta grandeza, lo capaz

de morder en el centro de los corazones, donde espera el genio dormido, no estará en el resplandor de las victorias, ni en el hondear de las banderas, ni en la aureola de los héroes, sino, más bien, en la pavorosa herencia de culpa, de devastación y de miseria; en la austera ma-

jestad del dolor humano, levantándose por encima de las ficciones de la gloria, y proponiendo, con doble imperio, al pensamiento angustiado, los enigmas de nuestro destino, en los que toda poesía tiene su raíz.

José Enrique Rodó

Don Luis Torres Acevedo

Con la más viva emoción se ha recibido en este país la noticia del fallecimiento de este buen amigo de Costa Rica. Su muerte ocurrió en Hamburgo recientemente y allá estaba acreditado como Cónsul General de Su Majestad Católica. De seguro que las penalidades experimentadas con motivo de la guerra mortificaron su espíritu y apresuraron el fin de su existencia.

Si algún hombre tuvo índole pacífica y sedentaria por excelencia, de tal modo que pudiera citársele como modelo de orden, de cortesía sincera, de maneras finas y reposadas, fué este amable funcionario que permaneció una década entre nosotros, arraigado con vínculos de su corazón.

Don Luis había recorrido el mundo. En su juventud vivió en Francia y en Italia y luego las vicisitudes de su carrera lo obligaron a dirigirse a China y al Japón, los países misteriosos del Extremo Oriente.

En 1895 una comunicación de su Gobierno le ordena trasladarse a Costa Rica por la vía de San Francisco. Cuando le conocimos tenía un aspecto muy marcado de oriental. Escuchaba con profunda atención, era sonriente y silencioso como un japonés.

Nunca había montado a ca-

ballo y para atravesar nuestras montañas de la vertiente del Pacífico fué indispensable que cabalgara, por primera y única vez en su vida, en una bestia mansa y lenta que él juzgó un monstruo del Apocalipsis.

Fuera del desempeño de sus deberes consulares don Luis consagraba todo su tiempo a la lectura. Sentía la noble pasión del bibliófilo y su biblioteca era cada día más valiosa porque estaba al corriente de las novedades sin dejar su devoción por lo clásico. Buena parte de sus tesoros quedaron en nuestra Biblioteca Nacional.

Cuando se fundó el Ateneo de Costa Rica, don Luis, que pertenecía al de Madrid, contribuyó con sus consejos y su entusiasmo a la vida de esa Institución y por ello fué nombrado su primer Vicepresidente.

A la hora de su marcha, que por cierto no fué voluntaria, y que hubiera dado las mejores joyas de su biblioteca para retardarla, cuando en la estación sus numerosos amigos y admiradores le decíamos adiós las lágrimas nublaron sus ojos y las palabras no lograron salir de sus labios, no pudo ser más elocuente la despedida del hidalgo caballero que tantas simpatías cultivó para su noble patria.—A.

EMPRESA M. POLINI

ESTABLECIDA EN 1900

La primera que introdujo al país, como gran mejora, carruajes finos con yantas de hule.—Los primeros automóviles que corrieron en San José fueron traídos por esta casa.—Modernos landós de lujo con libreas y uniformes aquí se estrenaron.—La mejor Funeraria con hermosos caballos, valiosas carrozas, adornos morados y cajas de todos colores, novedades que no se conocían en el país traídas expresamente para imponer el adelanto de la capital.

Teléfono 14 *** 150 varas al Sur del Mercado

LA COLOMBIANA de FELIX ALVAREZ

Para la temporada de verano ha recibido cueros especiales y ofrece al público un surtido de pieles de todo color que llenará el gusto más exigente.

Frente a Koberg & Echandi

Hotel Washington

First Class Hotel

San José, Costa Rica

TRAUBE

CERVEZAS,
MALTA, KOLA y LIMONADA

MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION NACIONAL

La fábrica mejor acondicionada del país

Haga sus pedidos a

TRAUBE

La Tienda que más barato vende
y que mejores artículos recibe:

DE

LA ELEGANCIA

de JORGE CASTRO G.

AVENIDA CENTRAL

LA LONJA SAUMA & CASTRO

Frente al lado Norte del Mercado — SAN JOSE

Surtido completo de Abarrotes y artículos del país

==== VENTAS SOLO POR MAYOR ====

Teléfono No. 756 :: Apartado No. 523

Medias de lana negras,
lisas, para señora, aca-
==== ban de llegar a ====

**La Tienda Romero
de González Hermanos**

Próximamente se trasladarán
al local que ocupó el Almacén de
ASSMANN & Co., la Sastrería

NEW ENGLAND y LA DESPENSA

DE

DELCORE, ARONNE & Co.

MORA & Cía.

Avenida Central
Frente al Palacio Nacional

AGENTES REPRESENTANTES
DE CASAS EXTRANJERAS

IMPORTACION -- EXPORTACION

MATERIALES KODAK PARA FOTOGRAFIA

Apartado 344 -- Teléfono 579

SAN JOSE

COSTA RICA

W. R. GRACE & Co.

San Francisco - New York
New Orleans

Importadores Exportadores

Agencias

<i>Nicaragua</i>	<i>Cuba</i>	<i>Puerto Rico</i>
<i>Argentina</i>	<i>Italia</i>	<i>Salvador</i>
<i>Venezuela</i>	<i>Japón</i>	<i>Panamá</i>
<i>Jamaica</i>	<i>Brazil</i>	<i>Suecia</i>
<i>Ecuador</i>	<i>Bolivia</i>	<i>China</i>
<i>España</i>	<i>Colombia</i>	<i>Chile</i>
<i>India</i>	<i>Guatemala</i>	<i>Perú</i>

GRACE BROS & Co. Ltd.

London & Liverpool

San José: Pasaje Central

Agencia: W. R. GRACE & Co.

San José, Costa Rica

Teléfono 796

ALSINA



IMPRESA
LIBRERÍA Y PAPELERÍA

Inmenso surtido
de útiles
para escuelas

Las últimas obras recibidas de América
Europa están de venta en la Librería
“La Express”

— Frente a Robert Hermanos —